

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión medioambiental	Gestión medioambiental de la empresa	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. Encarnación García Sánchez  Coordinadora de la asignatura			<b>Dra. Encarnación García Sánchez</b> Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Departamento de Organización de Empresas II. Correo electrónico: <a href="mailto:encags@ugr.es">encags@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>  <a href="http://tiny.cc/iv326y">http://tiny.cc/iv326y</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Administración y Dirección de Empresas					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Conocimientos de organización de empresas					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
La asignatura incluye unos contenidos que, utilizando el enfoque básico y los planteamientos de la Dirección Estratégica de la Empresa, tratan de aproximar al estudiante a la temática de la relación de la empresa con su entorno y, sobre todo, a los aspectos referidos al entorno natural (medio ambiente). Por tanto, la asignatura debe ser una ayuda para familiarizar a los estudiantes con las variables y planteamientos básicos referidos a la estrategia empresarial y, sobre todo, debe servir para introducir al estudiante de administración de empresas en aspectos					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



relacionados con el análisis, evaluación y consideración del medio ambiente en la gestión de la empresa

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales que el alumno adquirirá serán las siguientes:

- CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG9 - Capacidad de organización y planificación.
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano.
- CG22 - Capacidad para gestionar la información.
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG25 - Habilidad en las relaciones interpersonales.

Las competencias específicas que el alumno adquirirá serán las siguientes:

- CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.
- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia.
- CE26 - Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.
- CE33 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpretar su impacto en la misma.
- CE59 - Capacidad para agregar e integrar conocimientos diversos en torno a un objetivo único.
- CE61 - Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión del funcionamiento de una empresa y su relación con el medio ambiente.
- Conocer y comprender la visión y el análisis estratégico.
- Conocer y comprender el funcionamiento de las diferentes funciones que componen una organización y su relación con el medio ambiente. Especialmente las funciones de producción, comercialización (marketing), financiera y de recursos humanos.



- Entendimiento de la gestión medioambiental y las certificaciones internacionales al respecto.
- Elaboración y diseño de una gestión medioambiental.
- Uso y manejo de las principales herramientas operativas como el análisis del ciclo de vida del producto, evaluación medioambiental, entre otras.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### Parte I: Introducción conceptual.

Tema 1. Conceptos básicos para el estudio del medio ambiente y situación medioambiental actual.

#### Parte II: la empresa ante los temas medioambientales: aspectos generales.

Tema 2. Responsabilidad social corporativa y medio ambiente.

Tema 3. Preocupación medioambiental e instrumentos de política ambiental.

#### Parte III: El planteamiento estratégico de la empresa ante la cuestión medioambiental

Tema 4. La influencia de los aspectos medioambientales en los planteamientos estratégicos de la empresa.

Tema 5. Planteamientos funcionales y operativos: los sistemas de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

Tema 6. Evaluación para el establecimiento de los planteamientos medioambientales funcionales: la auditoría medioambiental

#### Parte IV: Introducción a la implantación de los planteamientos medioambientales en áreas funcionales de la empresa

Tema 7. Planteamientos de marketing y medio ambiente.

Tema 8. Planteamientos productivos y ecoeficiencia.

Tema 9. Planteamientos de recursos humanos y medio ambiente.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Estudios de caso, dinámicas de grupo, y análisis de empresas reales en función del contenido de los temas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aragón Correa, J.A. (1998): Empresa y medio ambiente: Gestión estratégica de las oportunidades medioambientales, Comares, Granada.
- Aragón Correa, J.A. (2000): "La reforma del sistema de gestión y auditoría medioambiental en la UE", Boletín ICE Económico, nº 2670, pp. 29-43.
- Aragón Correa, J.A. (2002): "La influencia de los aspectos medioambientales en los planteamientos estratégicos de la empresa: Hacia una perspectiva de capacidades dinámicas". En Morcillo, P. y Fernández Aguado, J., coord. (2002): Nuevas claves para la dirección estratégica, Ariel, Barcelona.
- Calomarde, J.V. (2000): Marketing ecológico, Pirámide - Esic, Madrid.
- Claver Cortes, E., Molina Azorín, J.F., Tarí Guilló, J.J. (2006): Gestión de la calidad y gestión medioambiental, 2ª edición, Ediciones Pirámide, Madrid.



- Del Brío González, J.A. y Junquera Cimadevilla, B. (2000): Medio ambiente y empresa: De la confrontación a la oportunidad, Cívitas, Madrid.
- García González, Ana (2005): "Protocolo de Kioto: El planeta se mueve hacia la sostenibilidad", Ecosostenible, agosto-septiembre, 28-32.
- Garrido de las Heras, Santiago (2002): "El régimen de la prevención y control integrados de la contaminación en la Ley estatal", Revista Interdisciplinar de Gestión Medioambiental, octubre 2002, 31-36.
- Informe 2008 de la Gestión Medioambiental en la empresa española: Informe actualizado de la Gestión Ambiental en la industria española (2001), Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente, Madrid.
- Tyler Miller, G. (2002): Introducción a la ciencia ambiental. Desarrollo sostenible de la tierra, Thomson, Madrid (traducción de la 5ª edición del original en inglés).

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bueno Campos, E. (1996): Dirección estratégica de la empresa: Metodología, técnicas y casos, Pirámide, Madrid.
- Certo, S.C. y Peters, J.P. (1996): Dirección estratégica, 3ª edición, Irwin, Madrid (traducción del original: The strategic management process, Irwin, 1995).
- Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente (1998): Libro blanco de la gestión medioambiental en la industria española, Mundi-Prensa, Madrid.
- Hill, C.W.L. y Jones, G.R. (1996): Administración estratégica: Un enfoque integrado, McGraw Hill, Santafé de Bogotá y otros (traducción del original: Strategic management: An integrated approach, 3ª edic., Houghton Mifflin Company, 1995).
- Hodge, B.J., Anthony, W.P. y Gales, L.M. (1998): Teoría de la organización: Un enfoque estratégico, Prentice Hall, Madrid (traducción del original: Organization theory: A strategic approach, 5ª edición, 1998, Prentice Hall – Simon & Schuster).
- Hopfenbeck, W. (1993): Dirección y marketing ecológicos: Conceptos, instrumentos y ejemplos prácticos, Ediciones Deusto, Bilbao (traducción del original Umweltorientiertes, management und marketing: Konzepte, instrumente, praxibeispiele, Verlag Moderne Industrie AG&Co).
- Johnson, G. y Scholes, K. (2001): Dirección estratégica. Prentice Hall, 5ª edición, Madrid (traducción del original: Exploring Corporate strategy, 5ª edición, 1999, Prentice Hall – Simon & Schuster).
- Ruesga, S.M. y Durán, G., coordinad. (1995): Empresa y medio ambiente. Pirámide, Madrid.
- Rugman, A.M. y Hodgetts, R.M. (1997): Negocios internacionales. Un enfoque de administración estratégica, McGraw Hill, México (traducción del original: International business: A strategic management approach, McGraw Hill, 1995).
- Sadgrove, K. (1993): La ecología aplicada a la empresa. Ediciones Deusto, Bilbao (traducción del original The green manager's handbook, Editorial Gower, Aldershot).
- Schmidheiny, S. (1992): Cambiando el rumbo: Una perspectiva global del empresariado para el desarrollo y el medio ambiente. Fondo de Cultura Económica. México (traducción del original: Changing course: A global business perspective on development and the environment, 1992).
- Silverstein, M. (1991): El factor ambiental: Su impacto en el futuro de la economía mundial. Pirámide, Madrid (traducción del original: The environmental factor. Its impact on the future of the world economy and your investment).



## ENLACES RECOMENDADOS

<http://ec.europa.eu/environment/ecolabel>  
<http://www.iso.org>  
<http://www.emas>  
[http://ec.europa.eu/environment/emas/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm)  
<http://ec.europa.eu/environment/air/pollutants/stationary/eper/index.htm>  
<http://www.epa.org>  
<http://www.ine.es>  
<http://www.nbs.net/>  
<http://oikos.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

**1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas).** Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

**2. Actividades prácticas (Clases prácticas).** Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

**3. Seminarios o talleres.** Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

**4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo).** Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

**5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo).** Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

**6. Tutorías académicas.** Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA



## CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### 1. CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria hay dos modalidades excluyentes: evaluación continua y evaluación única final. La normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que **la evaluación será preferentemente continua**, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (ver siguiente apartado de la guía docente).

#### CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente.

- **Examen Final (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** Consistirá en declaraciones del tipo verdadero falso (el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La calificación será ponderada posteriormente al 50%.
- **Actividades prácticas (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** La nota obtenida será el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. El profesor/a informará con suficiente antelación sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de las actividades prácticas que los estudiantes deben realizar durante el cuatrimestre. Para que la puntuación obtenida en las actividades prácticas se sume a la nota del examen final, el alumno tiene que tener superadas las actividades prácticas obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10 (esta calificación será ponderada al 50% para obtener la calificación final de las actividades prácticas).

### 2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final que constará de declaraciones del tipo verdadero falso (el que el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; y/o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Se necesita aprobar el examen (5 puntos sobre 10).

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa **DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** podrán acogerse al sistema de Evaluación



### Única Final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Para más información, consultar el acuerdo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión *extraordinaria del 20 de mayo de 2013*) y el enlace al procedimiento en la página web siguiente:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

En esta modalidad de evaluación única final, el examen incluirá todas aquellas pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. En este sentido, en el examen habrá preguntas propias del examen escrito (comunes al de los compañeros de evaluación continua). Junto a ello, podrán incluirse una batería de preguntas adicionales de claro componente práctico. En todo caso, se necesita una puntuación final de 5 puntos sobre un total de 10 para superar la asignatura.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico  
Foro de la asignatura en PRADO  
Videoconferencia a través de Google Meet

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia que no pueda realizarse de modo presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.



- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. serán puestos a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indicará, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.
- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

##### **Evaluación Única Final**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

### **ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

#### **ATENCIÓN TUTORIAL**

##### **HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

##### **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico  
Foro de la asignatura en PRADO



Videoconferencia a través de Google Meet

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. se han puesto a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indica, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.
- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

#### Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

#### Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

